

Publica Insude convocatoria para obtener becas deportivas



FOTO: Insude.

La Paz, Baja California Sur (BCS). A partir de esta fecha ha quedado abierto el periodo para registro de aspirantes a obtener una **beca económica**, que otorga el **Gobierno del Estado** a través del **Instituto Sudcaliforniano del Deporte (Insude)** por un lapso de diez meses, considerando para ello los antecedentes deportivos que hayan logrado los atletas durante el año reciente, informa el propio Instituto.

La **Comisión de Becas y Estímulos del Insude** publicó la convocatoria que establece las bases a las que deberán sujetarse todos los deportistas que aspiren a tener este beneficio, considerando los resultados que hayan obtenido de agosto de 2017 a julio 2018, tanto a nivel estatal, nacional e

internacional.

Durante el ciclo que recién concluyó se entregaron 141 becas a deportistas destacados, asignando el **Gobierno del Estado** un presupuesto que superó los 2 millones de pesos, estimándose una cantidad similar para este periodo que se está considerando debido a los resultados sobresalientes que han logrado los atletas del estado.

Para poder recibir este apoyo los aspirantes deberán presentar la cédula de registro avalada por la asociación correspondiente, además del formato acompañado de fotografía, currículum deportivo, memoria de resultados y copa de la identificación oficial vigente.

El plazo para hacer entrega de los documentos es el 14 de septiembre en las instalaciones del **Insude**, correspondiente a los integrantes de la comisión evaluar los expedientes para emitir el dictamen final el día 28, publicando la lista de los beneficiarios a través de la página oficial del Instituto.

El monto que se asigna es en base al nivel de la competencia que hayan logrado los deportistas, que van desde las competencias internacionales como **Juegos Centroamericanos, Panamericanos, Campeonatos Mundiales**, así como los eventos que se hayan realizado en **México**.